

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CIAPROMASE S. A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, en el local ubicado en la Cda. Kennedy 8va. Oeste y Av. San Jorge Condominio 2001-5 Local A-8 planta baja, se reúne la Junta Ordinaria de ACCIONISTAS de la compañía **Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase S. A.**, interviniendo la socia Ing. Nancy María Vizueta Haro propietaria de 3.960 participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Fernando Escandón Loayza propietario de 40 participaciones de una dólar cada una, de esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 4.000 dólares.

Interviene como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Ing. Nancy María Vizueta Haro y como secretario el Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza

El Presidente Ad -Hoc comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los ACCIONISTAS si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a tratar los tres puntos del orden del día consistente en:

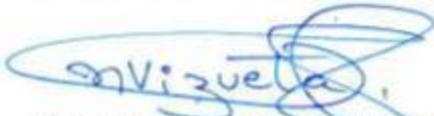
PRIMERO: Conocer informes presentados por el administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: El presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

TERCERO: El presidente manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la pérdida generada del ejercicio económico del año 2017, la junta indica que ésta sea registrada en la cuenta de "Pérdidas del ejercicio".

Luego de cortas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que se redacte la presente acta, reinstalada la junta, con los mismos ACCIONISTAS concurrentes y anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.



**F) Ing. Nancy María Vizueta Haro,**  
**Presidente-Accionista**



**F) Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza,**  
**Secretario-Accionista**